MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº: 2328/22.-

Ramallo, 04 de Agosto de 2022

VISTO:

El Comunicado emitido por ¨Asamblea Vecinal Ramallo¨ en sus redes sociales donde manifiestan preocupación por contaminación en las vertientes que dan nacimiento al Arroyo Las Hermanas; y

CONSIDERANDO:

Que desde la página de ¨Asamblea Vecinal Ramallo¨, y replicado por agrupaciones ambientalistas, se han difundido imágenes de las vertientes que dan nacimiento al Arroyo Las Hermanas con aparente estado de contaminación;

Que, asimismo desde dicha publicación se hace referencia a que se podría tratar de ácidos provenientes de alguna actividad comercial;

Que se hace referencia a que esa contaminación en el nacimiento del Arroyo Las Hermanas, también llega a las zonas más frecuentadas por niños, jóvenes y adultos;

Que los animales también beben de esas aguas;

Que Ramallo cuenta con una Dirección de Medio Ambiente, la cual debe accionar para dilucidar qué tipo de fluidos se están arrojando en dicho lugar y en su caso si son contaminantes o no;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar a la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ramallo, ---------- que informe si se han extraído las muestras correspondientes, a fin de analizar por sus medios o, por intermedio del O.P.D.S. u otro organismo correspondiente, qué tipo de fluidos son los arrojados a dicha vertiente y cuál es el riesgo para la salud ambiental.----------

SEGUNDO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del Área que ---------- corresponda, que en caso de verificarse que se trata de fluidos contaminantes, se labren las actuaciones correspondientes a fin de que se esclarezca de donde son arrojados los mismos y se tomen las medidas que el Poder de Policía Municipal autorice----------

TERCERO) Se adjuntan como ANEXO 1, a la presente, las vistas fotográficas que ---------- forman parte de la publicación señalada en los considerandos----------

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE RAMALLO

SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Escaneado con CamScanner

M.C. Nº 2328/22

ANEXO I

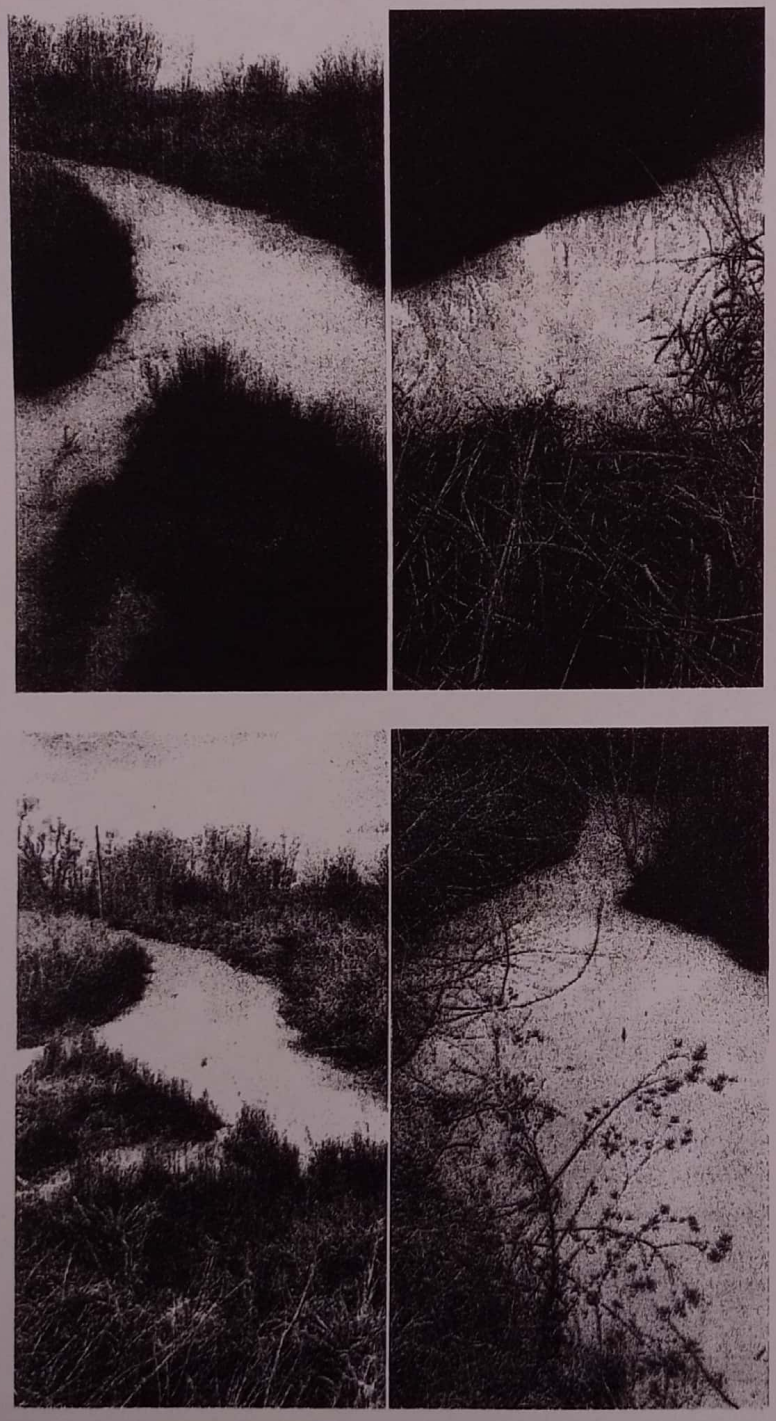

Escaneado con CamScanner